



Corte Suprema de Justicia de la Nación

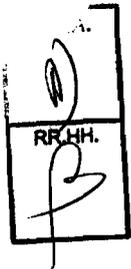
Buenos Aires, 22 de Mayo de 2019.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N. (ESC/1297/2019),

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 26 de abril del corriente año- la Resolución N° 4011/2018, de fecha 3 de diciembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor Augusto Javier D'Ambrogio que fue designado interino, se contrate al señor Pedro Agustín HITCE VERA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor, para desempeñarse en la Sala III de la Cámara Federal de Casación Penal.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que serán agregadas al expediente principal, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-



Carlos Fernando Rosenkrantz
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Ricardo Luis Lorenzetti
RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Elena I. Highton de Nolasco
ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION